

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **092 / E-092**

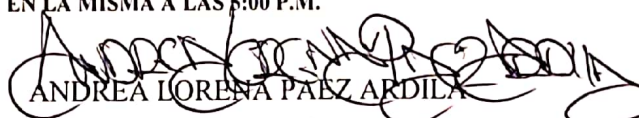
Fecha: 11/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2019 00723	Verbal	VICTOR EFANOL CARPIO CENTENO	BANCOLOMBIA S.A.	Auto decide recurso Mantiene incólume la decisión adoptada. No se concede recurso de alzada.	10/07/2023	
1100131 03 025 2020 00235	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	OLIVERIO RAMIREZ CUESTA	Auto aprueba liquidación De costas.	10/07/2023	
1100131 03 025 2021 00209	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	LUZ HERMINDA GARCIA RAMIREZ	DIEGO ERIBERTO TOCUA LOZANO	Auto inadmite demanda Se inadmite la reforma de la demanda conforme el artículo 93 del C. G del P., para que, en el término de cinco días, allegue la reforma demanda integrada en un solo escrito. Ahora, en atención al oficio No 473 de 7 de junio de 2023, visible en el registro 93 por Secretaría remítase de manera inmediata el link del expediente al Juzgado Dieciséis Civil del Circuito de Bogotá, conforme lo	10/07/2023	
1100131 03 025 2021 00522	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SAEDE GARCIA HERREROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 27 de julio de 2023 a la hora de las 03:00 P.M. Se precisa que en ningún caso podrá haber otro aplazamiento.	10/07/2023	
1100131 03 025 2023 00327	Divisorios	SIGMA INMOBILIARIA S. A.	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	Auto inadmite demanda	10/07/2023	
1100131 03 025 2023 00331	Divisorios	OLGA INES PEÑA CALDERON	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN DE JESUS PEÑA HERRERA	Auto inadmite demanda	10/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO